



**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO**  
**EL DÍA 3 DE JULIO DE 2015**

**CONVOCATORIA**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21, apartado c), párrafo 11 de la Ley 7/85 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, artículo 41, apartado 4 del R.O.F., y artículo 17, número 4 del Reglamento Orgánico Municipal, HE RESUELTO CONVOCAR **sesión extraordinaria** del Ayuntamiento Pleno a celebrar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el próximo **viernes día 3** del mes expresado **a las 21:00 horas**, necesitando la asistencia del tercio del número legal de miembros de la Corporación, que nunca podrá ser inferior a tres. En caso de no obtener este quórum se entenderá automáticamente convocada a la misma hora dos días después.

**ORDEN DEL DÍA**

**I) PARTE RESOLUTIVA**

- 1º.- Aprobación borrador acta Sesión Constitutiva (13 de junio de 2015).
- 2º.- Periodicidad de sesiones de Pleno.
- 3º.- Creación y Composición de las Comisiones Informativas Permanentes.
- 4º.- Nombramiento de Representantes de la Corporación en diversos Órganos Colegiados.
- 5º.- Asignaciones a Grupos Municipales.
- 6º.- Asistencias a Órganos Colegiados.
- 7º.- Régimen de Dedicaciones.

**II) CONOCIMIENTO RESOLUCIONES DE ALCALDÍA**

- 8º.- Miembros de la Junta de Gobierno Local y Delegaciones de Alcaldía en la Junta de Gobierno Local.
- 9º.- Nombramientos de Tenientes de Alcalde.
- 10º.- Delegaciones realizadas por la Alcaldía.

**III) DAR CUENTA DE:**

- 11º.- Constitución de los Grupos Políticos Municipales.
- 12º.- Composición Junta de Portavoces.

Campo de Criptana, a 30 de Junio de 2015.

LA SECRETARÍA ACCTAD.,



SECRETARÍA